

03 MAR 2020



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

10000 392490

DECRETO N° 529
QUILLON, miércoles 26 febrero 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) : LA ARAUCANA CCAF

RUT:70.016.160-9

LA SUMA DE \$:1.480.373

Y SON:UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE DESCUENTO POR \$ 1.480.373.- CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES MES DE FEBRERO 2020, DESCUENTO BIENESTAR CREDITOS CCAF LA ARAUCANA.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201023	Descuentos Creditos Caja (1.480.373		70016160-9	
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondo		1.480.373	70016160-9	

TOTALES : 1.480.373 1.480.373

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
 27 FEB 2020

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENESE EL PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110	C-9497	R. U. T.
EGRESO N° 529	FECHA DE PAGO	FIRMA
	03 MAR 2020	

PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME